## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**37** 

Fecha: 5/03/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003005 2019 00634	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto requiere parte DT DEMANDA	04/03/2021	1
170014003005 2019 00638	Ejecutivo Singular	ANGELA - SEPULVEDA NARANJO	N.N.	Auto agrega memorial CONSTANCIA ENVIO NOTIFICACION Y REQUIERE DT	04/03/2021	1
170014003005 2020 00312	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	VICTOR HUGO - VILLA VILLA	Auto suspende proceso NOTIFICA Y LEVANTA MEDIDAS	04/03/2021	1
17001 4003 005 2020 00372	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A Y OTRO	N.N.	Auto agrega oficio y requiere dt	04/03/2021	2
170014003005 2021 00015	Ejecutivo Singular	MARIA NIDIA - LONDOÑO RIOS	N.N.	Auto agrega oficio Inecetividad remanentes y requiere	04/03/2021	2
170014003005 2021 00025	Ejecutivo Singular	SUSANA - GUTIERREZ GALLEGO	N.N.	Auto ordena comisión	04/03/2021	2
17001 4003 005 2021 00061	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS ASERCOOPI	N.N.	Auto accede a lo solicitado OFICIAR TRANSUNION COLOMBIA Y DESISTE DE LA MEDIDA FRENTE A PENSIÓN	04/03/2021	2
170014003005 2021 00082	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A.	N.N.	Auto rechaza demanda	04/03/2021	1
170014003005 2021 00088	Verbal (Oralidad)	JUAN - BAUTISTA GARCIA	EDUWI HERNAN - BETANCUR NARVAEZ	Auto inadmite demanda	04/03/2021	1
170014003005 2021 00107	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUE MEDICO P.H	N.N.	Auto inadmite demanda	04/03/2021	1

ESTADO No.

**37** Fecha: 5/03/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

5/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

Página:

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VANESSA SAŁAZAR URUEÑA

SECRETARIO